

LINACAL S.A.

Vinces, octubre 28 del 2009

Sr.
CESAR ENRIQUE CARRIEL SANTILLAN
Ciudad.-

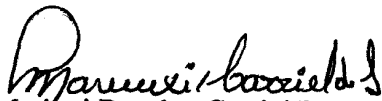
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LINACAL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a UD., como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD., como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

LINACAL S.A. se constituyó el 16 de septiembre del 2009, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Vinces, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Vinces, el día veintisiete de octubre del año dos mil nueve.

ATENTAMENTE


Mariuxi Rosalva Carriel Loo
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, CESAR ENRIQUE CARRIEL SANTILLAN, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Vinces, con C.C. 1200498788, acepto la designación que antecede.

Vinces, octubre 28 del 2009


CESAR ENRIQUE CARRIEL SANTILLAN

TIFICO: Que el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía LINACAL S.A., por un período de Cinco Años, a favor del señor CESAR ENRIQUE CARRIEL SANTILLAN, queda anotada con el número 1.900 del Libro Repertorio, e inscrita bajo el número 12 del Libro de Nombramientos.- Vines, cuatro de Noviembre del dos mil nueve.- El Registrador de la Propiedad (I) Suplente del cantón.-

Ab. Julián Muñoz Alvarado
Registrador de la Propiedad (I)
Suplente del Cantón Vines

